



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41392

27/11/2018

114739

AUTOR/A: PÉREZ ARAS, Juan Vicente (GP)

RESPUESTA:

La defensa de los intereses de la agricultura mediterránea, de gran importancia económica, social y medioambiental para España, es una de las líneas estratégicas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Así, España viene defendiendo de cara a la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) el mantenimiento de los regímenes de ayudas de la Unión Europea específicos de los sectores de frutas y hortalizas y vino, los Programas Operativos de las Organizaciones de Productores y el Programa de Apoyo al Sector del Vino, respectivamente. Esto se ha logrado, dado que ambas líneas formarán parte del futuro Plan Estratégico, lo que será muy positivo para estos sectores, ya que se garantizará la posibilidad de seguir mejorando su competitividad en los próximos años.

En todo caso, y puesto que la propuesta actual es menos “prescriptiva”, el MAPA y las Comunidades Autónomas, en particular las de la vertiente mediterránea, van a tener presentes las singularidades y características de la agricultura mediterránea en la elaboración del Plan Estratégico, que contendrá la descripción de las necesidades e intervenciones, en ambos pilares de la PAC, necesarias para alcanzar los objetivos de la agricultura y el medio rural de España y, por supuesto, de la agricultura mediterránea.

Para finalizar, respecto a las medidas de mercado, cabe señalar que el Gobierno está defendiendo sistemas más rápidos y flexibles en su activación en caso de crisis. Pero también es necesario que el sector, a través de las Organizaciones de Productores y sus Asociaciones y Organizaciones Interprofesionales, se vertebre y organice con el fin de poder acceder al uso de los mecanismos y dispositivos de gestión de los mercados que la legislación europea dispone.

Madrid, 28 de enero de 2019